

MOTOSERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. MOTOALIMSA

TELEF 2448-328

RUC 1792516692001

ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOTOSERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. MOTOALIMSA CELEBRADA EL DIA MARTES 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de marzo del año 2015, en el local de la compañía ubicado en la Isla Seymour N 41-145 e Isla Floreana, siendo las 10H15, se reúnen los siguientes accionistas : Sr. Pablo Esteban Checa, propietario de 792 acciones de un dólar americano igual a 792.00 dólares americanos, y el Sr. Enrique Eduardo Álvarez Rosado, propietario de 8 acciones de un dólar americano cada una, igual a la cantidad de 8.00 dólares americanos. En consecuencia se halla presente el 100 % del capital social y hay el quórum legal suficiente para que se realice la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de MOTOSERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. MOTOALIMSA.

Dirige la sesión el Sr. Enrique Eduardo Álvarez Rosado en su calidad de Presidente de la sociedad y actúa como secretario de la Junta General el Sr. Pablo Esteban Checa Gerente General de la Compañía.

El presidente declara instalada la sesión y pide que por secretaria se de lectura a la Convocatoria para esta junta, la misma que copiada literalmente dice:

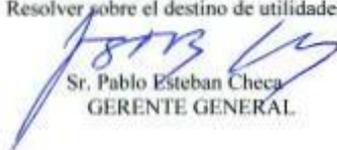
CONVOCATORIA

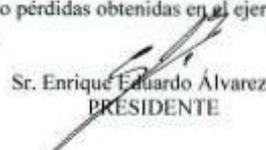
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
MOTOSERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. MOTOALIMSA

De conformidad con los estatutos sociales y la Ley de Compañías, convócase a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el martes 31 de marzo del 2015, a las 10H00am en la sede principal de la compañía ubicada en la Isla Seymour N 41-145 e Isla Floreana de esta ciudad de Quito.

El orden del día será el siguiente

1. Presentación del Informe de Gerencia
2. Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014
3. Resolver sobre el destino de utilidades o pérdidas obtenidas en el ejercicio 2014


Sr. Pablo Esteban Checa
GERENTE GENERAL


Sr. Enrique Eduardo Álvarez
PRESIDENTE

MOTOSERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. MOTOALIMSA

TELEF 2448-328

RUC 1792516692001

Quito, 13 de Marzo del 2015

Leída la convocatoria el Presidente concede la palabra al Gerente General, quien presenta su informe de la gestión realizada durante el año 2014.

En su informe el Gerente General indica que tal como se manifiesta en la Constitución de la Compañía esta ofrecerá el servicio por cuenta propia de entrega a domicilio de Pizzas, pastas y todo tipo de comidas elaboradas o semielaboradas, comida rápida y alimentos. A pesar de que la compañía se constituyó en Mayo del 2014 y se inscribió en el registro mercantil en junio del mismo año, no ha funcionado la sociedad debido a que no se ha puesto de acuerdo en las condiciones que prestara sus servicios de conformidad con el objeto social y además los trámites para abrir una cuenta corriente y obtener las chequera respectiva; Solamente desde enero del presente año inicio sus actividades haciéndose cargo del transporte de los alimentos antes indicados hasta las residencias de los clientes del Grupo El Hornero.

Por lo anotado solamente en el 2015 se podrá indicar resultados de Pérdidas o Ganancias y cualquier detalle adicional relacionado con su actividad

Nombramiento del Comisario Principal y Suplente, por unanimidad se nombra como Comisario Principal al Sr Ramiro Atencia y para Comisario Suplente al Sr. Marco Tapia. El Comisario no ha hecho ninguna observación en cuanto a las entradas y salidas de esta Compañía por lo que no hay nada que añadir, simplemente se anexa una copia del Informe.

Por haberse tratado los puntos objeto de la presente Junta, el Presidente da por terminada la sesión y concede un receso para que se redacte el acta correspondiente.

Al expediente de la presente sesión se agregan los siguientes documentos:

1. - La hoja del periódico en la que consta la Convocatoria a la Junta General Ordinaria.
2. - Lista de Accionistas asistentes a esta Junta General Ordinaria.

Una vez formulada el acta de esta Junta General Ordinaria, es leída íntegramente a los accionistas concurrentes y puesta a su consideración, es aprobada sin modificación alguna. Para constancia firman los accionistas asistentes con el Presidente de la Junta y el infrascrito Gerente General Secretario.


Sr. Enrique Eduardo Álvarez
PRESIDENTE


Sr. Pablo Esteban Checa
GERENTE GENERAL- SECRETARIO